

Expediente: 47/23
Carátula: FERNANDEZ SILVIA SUSANA C/ MEDINA JOSE ORLANDO Y SEGUROS RIVADAVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, JOSE ORLANDO-DEMANDADO
20309985436 - FERNANDEZ, SILVIA SUSANA-ACTOR
27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/23



H20901740053

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : FERNANDEZ SILVIA SUSANA c/ MEDINA JOSE ORLANDO Y SEGUROS RIVADAVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 47/23

Concepción, 14 de febrero de 2025

Atento a lo solicitado, y, teniendo presente que en decreto demanda de fecha 03 de agosto de 2023, sexto párrafo, se ordena la aplicación de la Ley 24.240 y su gratuidad sera resuelta al momento de dictar sentencia, **corresponde pasar los presentes autos para dictar sentencia.**- GAF

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.